I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001964

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

Cerrillos, 12 DIC. 2023

V I S T O S:

La Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 7 de diciembre de 2023; el Certificado Nº156/2023 de la Secretaria Municipal(s); Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/1783/2023; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1783/2023, se aprobó las bases de la Licitación Pública denominada **"REPARACION, MANTENCION DEL AGUA Y LIMPIEZA DE PISCINA MUNICIPAL, CERRILLOS" ID 324-223-LE23**.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Octogésima Octava Sesión Ordinaria, realizada con fecha 7 de diciembre de 2023.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"REPARACION, MANTENCION DEL AGUA Y LIMPIEZA DE PISCINA MUNICIPAL, CERRILLOS" ID 324-223-LE23,** a la empresa **INGENIERIA PUMPS SPA.** R.U.T. Nº [redacted], representada legalmente por doña **Alejandra Martínez**, Cedula de Identidad N° [redacted] por un valor total de $24.395.000.- (veinticuatro millones trescientos noventa y cinco mil pesos) impuestos incluidos, por los servicios de reparación de piscina y por un valor total de $26.180.000.- (veintiséis millones ciento ochenta mil pesos) impuestos incluidos, por el servicios de mantención de piscina por 4 meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 11 de las B.A.G.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.06.001.001.000 "Dependencias Municipales", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001964

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (D.I.D.E.C.O.)
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°156/2023

Cerrillos, 11 de diciembre de 2023

La Secretaria Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 7 de diciembre del 2023 y con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, por unanimidad, se autorizó la suscripción de la propuesta publica denominada **"REPARACION, MANTENCION DEL AGUA Y LIMPIEZA DE PISCINA MUNICIPAL", ID 324-223-LE23**, a la empresa INGENIERIA PUMPS SPA. R.U.T. N° por un valor total de $24.395.000.- impuestos incluidos, por los servicios de reparación de piscina y por un valor total de $26.180.000.- impuestos incluidos, por el servicios de mantención de piscina por 4 meses.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

T.G.T.